

RESOLUCIÓN
SOBRE LA CELEBRACIÓN DEL 1º DE MAYO
ASAMBLEA EJECUTIVA ORDINARIA DEL CJE
Elche, 31 de Marzo de 2007

CELEBRACIÓN 1º DE MAYO

El 1º Mayo se conmemora la adquisición paulatina de derechos por parte de la clase trabajadora ante los abusos de un sistema productivo donde las relaciones entre los empleadores/as y los empleados/as son desiguales.

Cada 1º de Mayo es una fiesta para seguir reclamando la justicia social y los avances de derechos que esta conlleva y en 2007, al igual que lo fuera en el Siglo XIX, existen reivindicaciones que deben ser resueltas en una sociedad cada vez más globalizada y donde existen desigualdades que hay que erradicar, en una economía donde las empresas tienen grandes beneficios y muchas personas no poseen los recursos básicos para una vida en dignidad.

Por otro lado, la juventud española sigue teniendo grandes problemas de emancipación derivada de unas condiciones precarias en el empleo y de una dificultad de acceso al mercado de la vivienda. Esas condiciones precarias tienen consecuencias sociales, que afectan en muchas ocasiones a un ejercicio en plenitud de los derechos y libertades.

Desde el Consejo de la Juventud de España, se viene desarrollando una campaña de denuncia de la precariedad "Trabaja por lo Justo" y se han puesto en marcha acciones para promover la participación sindical de la juventud, como instrumento vital para erradicar la injusticia derivada de un mal reparto de los recursos y una inobservancia de los derechos de las personas que solo poseen la fuerza de trabajo.

Por esa razón:

- Valoramos positivamente las campañas que promuevan la participación de la juventud y señalamos la necesidad de seguir trabajando desde el CJE por promover la sindicalización de los y las jóvenes trabajadores y trabajadoras.
- Instamos al Consejo de la Juventud de España y a su Comisión Permanente, a la participación en la manifestación de Madrid del 1º de Mayo que promueven los sindicatos mayoritarios CC.OO. y U.G.T, atendiendo al compromiso de la participación sindical en sindicatos de clase, que desde nuestra plataforma de asociaciones se viene realizando.
- Invitamos a la participación de la juventud asociada en los actos de celebración del Día del Trabajo, con el espíritu de denuncia de las condiciones precarias de empleo que vive la juventud y la necesidad de seguir trabajando en su mejora a través de la participación sindical y la negociación colectiva.